
This is the **published version** of the master thesis:

Li, Kun; Pérez Francesch, Joan Lluís, dir. España y la Unión Europea : estudio comparativo sobre transparencia y buena gobernanza. 2024. (Màster Universitari en Integració Europea)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/306211>

under the terms of the  license

**España y la Unión Europea: Estudio comparativo sobre
transparencia y buena gobernanza**

Nombre: KUN LI

Tutor: Joan Lluis Perez Francesch

Fecha: Junio de 2024

Trabajo Final del Master en Integración Europea

Resumen

La transparencia y buen gobierno son dos conceptos centrales en la gobernanza moderna, cruciales para establecer un gobierno efectivo, justo y honesto. Ambos conceptos están estrechamente relacionados: la transparencia asegura que la información sea accesible y pública, proporcionando el ambiente y los mecanismos para el desarrollo del buen gobierno, mientras que el buen gobierno garantiza que la transparencia tenga un efecto positivo. En las democracias, la participación ciudadana en las actividades políticas depende de un alto nivel de transparencia, y la confianza que los ciudadanos depositan en el gobierno depende del buen gobierno. Por lo tanto, asegurar la transparencia e implementar el buen gobierno son caminos esenciales para lograr el desarrollo sostenible y promover el desarrollo económico y social. Dada la importancia de la transparencia y el buen gobierno en la administración pública, este documento revisa la historia del desarrollo de la transparencia y el buen gobierno en la Unión Europea y España, analiza comparativamente las leyes y políticas relacionadas con la transparencia y el buen gobierno en la UE y España, y discute las diferencias regionales en estos aspectos. Se identifica los problemas y obstáculos en el proceso de implementación, y se anticipa las oportunidades y desafíos futuros. Luego, alineando con las tendencias actuales de desarrollo, se presentan algunas sugerencias específicas.

Palabras clave: Transparencia, buen gobierno, Unión Europea, Derecho Español, inteligencia artificial

Abstract

Transparency and good governance are two central concepts in modern governance, crucial for establishing an effective, fair, and honest government. Both concepts are closely related: transparency ensures that information is accessible and public, providing the environment and mechanisms for the development of good governance, while good governance ensures that transparency has a positive effect. In democracies, citizen participation in political activities depends on a high level of transparency, and the trust citizens place in the government depends on good governance. Therefore, ensuring transparency and implementing good governance are essential paths to achieving sustainable development and promoting economic and social growth. Given the importance of transparency and good governance in public administration, this document reviews the history of the development of transparency and good governance in the European Union and Spain, analyzes comparatively the laws and policies related to transparency and good governance in the EU and Spain, and discusses regional differences in these areas. It identifies problems and obstacles in the implementation process and anticipates future opportunities and challenges. Then, aligning with current development trends, some specific suggestions are presented.

Key words: Transparency, good governance, European Union, Spanish Law, artificial intelligence

Índice

Resumen	2
1. Introducción	5
2. Marco Teórico	6
2.1 Definición de transparencia y buen gobierno	6
2.2 Relación entre la transparencia y buen gobierno	7
2.3 Principios fundamentales	8
3. Análisis Comparativo de Transparencia y buen gobierno en la Unión Europea y en España	9
3.1 Transparencia y buen gobierno de la Unión Europea	9
3.1.1 Historia del Desarrollo de la transparencia y buen gobierno en la UE	9
3.1.2 Estado Actual de la transparencia y buen gobierno de la UE	10
3.2 Transparencia y buen gobierno en España	11
3.2.1 Historia del Desarrollo de la transparencia y buen gobierno en España	11
3.2.2 Estado Actual de la transparencia y buen gobierno en España	12
3.3 Comparación exhaustiva de la transparencia y buen gobierno entre la Unión Europea y España	14
3.3.1 Sistema legal relativo a la transparencia y buen gobierno	14
3.3.2 Corrupción y Mecanismo de Supervisión	16
3.3.3 Participación Ciudadana	18
4. Desafíos y oportunidades comunes de transparencia y buen gobierno en UE y España	20
4.1 Obstáculos y oportunidades	20
4.2 Propuestas de reformas	22
4.2.1 Actualizar y mejorar la ley de transparencia de España	22
4.2.2 Mejorar la calidad de la información difundida	23
4.2.3 Aplicar la IA de manera moderada	23
4.2.4 Establecer sistema de sanciones y mejorar la calidad de la supervisión	24
5. Conclusión	25
6. Bibliografía	27

1. Introducción

La transparencia y buen gobierno han sido temas de interés continuo tanto para los países como para las organizaciones internacionales a lo largo del tiempo. Un alto grado de transparencia y buen gobierno no solo puede crear un gobierno eficiente, promover el desarrollo económico y mejorar la equidad social, sino que también favorece el desarrollo y la estabilidad de un país, aumentando su influencia internacional. En la era actual de globalización y digitalización en constante evolución, este tema se ha convertido en una cuestión de suma importancia. La transparencia es uno de los principios fundamentales de la gobernanza y gestión modernas, y como norma de gobernanza global, desempeña un papel crucial en diversos ámbitos. El buen gobierno, con leyes adecuadas, políticas claras y buenos resultados, es el modelo ideal de gestión política que el público espera. La transparencia y buen gobierno no son conceptos independientes, sino que juntos guían al gobierno hacia una mayor democratización. Con el auge de la tecnología de la información y los grandes datos, la combinación de la inteligencia artificial con este tema y la discusión sobre el uso de tecnologías de inteligencia artificial para mejorar la transparencia y la buena gobernanza aún son limitadas. Además, los datos de las encuestas de la Unión Europea indican que la corrupción es uno de los principales problemas en los países de la UE, afectando la vida cotidiana del público. En este contexto, investigar las políticas y prácticas específicas sobre transparencia y buena gobernanza en la UE y sus estados miembros, y descubrir los problemas en el proceso, permite una comprensión más profunda de las diferentes regulaciones, métodos de implementación y desafíos, y también ofrece algunas lecciones sobre los problemas causados en los gobiernos y sociedades de la UE y sus estados miembros por la falta de transparencia y la ausencia de buena gobernanza.

Sin duda, los académicos coinciden ampliamente en que la transparencia y la buena gobernanza merecen una atención especial. Actualmente, existe una amplia investigación sobre la transparencia gubernamental y la buena gobernanza. La mayoría de los estudios se centran en evaluar la situación de la gobernanza basada en

las leyes relevantes de la Unión Europea y nacionales, reflexionar profundamente y reconsiderar los problemas actuales de transparencia y buen gobierno, ofrecer sugerencias constructivas para mejoras, así como explorar la relación entre transparencia y buen gobierno y considerando si ambos pueden realizarse dentro del paradigma de gobernanza.

Este trabajo se centra principalmente en España, que como país miembro de la Unión Europea, ve cómo sus políticas y prácticas internas sobre transparencia y buen gobierno no solo afectan a su gobierno interno, sino también están profundamente influenciadas por el marco de gobernanza general de la UE. Este trabajo utiliza principalmente métodos de investigación documental, análisis comparativo y estudio de casos, con el objetivo de explorar en profundidad y comparar el desempeño específico de España y la UE en términos de transparencia y buen gobierno, así como las oportunidades y desafíos actuales. Desde el marco legal existente en la Unión Europea y en la región de España, se identifican lagunas y problemas que revelan las limitaciones en la transparencia y la buena gobernanza, y se busca identificar las similitudes y diferencias, fortalezas y debilidades en cuanto a transparencia y buen gobierno, la publicación de información y la participación pública, con el fin de ofrecer experiencias y recomendaciones útiles para promover un gobierno más democrático, abierto y eficaz. Asimismo, se espera un desarrollo positivo en el futuro en términos de la transparencia y buen gobierno, continuamente satisfaciendo las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

2. Marco Teórico

2.1 Definición de transparencia y buen gobierno

Transparencia y buen gobierno son dos conceptos frecuentes en el ámbito político. A menudo se utilizan para describir la forma en que operan el gobierno y algunas instituciones.

La transparencia es una forma más visual y descriptiva de hablar sobre la apertura política. Es la medida en que las personas conocen y comprenden las actividades políticas, como ver claramente a través de un vaso transparente. La transparencia se

refiere al grado de claridad. Incluye muchos aspectos, no solo la divulgación unilateral de información por parte del gobierno, sino también la participación de los ciudadanos y el nivel de comprensión de la información ya abierta. Por ejemplo, la publicación de información básica del gobierno, decisiones sobre asuntos actuales y datos financieros, etc, son formas de lograr la transparencia.

El buen gobierno, evidentemente, se refiere a un buen gobierno y sus métodos de administración. Se basa en los ciudadanos y la sociedad, valorando las acciones del gobierno. Para satisfacer las necesidades e intereses de las personas, requiere altos estándares de justicia, responsabilidad y eficiencia. Por ejemplo, establecer reglamentos estrictos para regular a los funcionarios gubernamentales, establecer agencias de auditoría y supervisión para prevenir la corrupción, y mejorar el nivel de servicio del gobierno, etc.

La transparencia y la buena gobernanza son elementos necesarios para lograr una democracia de alta calidad.

2.2 Relación entre la transparencia y buen gobierno

La transparencia y buen gobierno tienen una relación muy estrecha. No se puede hablar solo de buen gobierno sin tener en cuenta la transparencia, ni tampoco se puede discutir la transparencia sin considerar el buen gobierno. Porque el buen gobierno contribuye a la transparencia, las acciones concretas del buen gobierno pueden promover el aumento de la transparencia. Por ejemplo, la implementación de buen gobierno puede reducir la incidencia de la corrupción y el abuso de poder, lo que naturalmente disminuye la ocultación de información al público. Y la transparencia es su requisito básico y un medio, y la transparencia se considera un factor clave en la construcción de un gobierno confiable, ya que para lograr una buena gobernanza es necesario aumentar realmente la transparencia del gobierno. Un principio relevante de la manifestación del Bueno Gobierno, entre los varios antes señalados, es sin duda el de la participación y debate ciudadano (José Manuel y Adela Romero 2017:118). Al mismo tiempo, la participación y el debate ciudadano también son formas de aumentar la transparencia. La transparencia también es un instrumento para la pedagogía política (Elviro Aranda 2013:221). La transparencia

en el ámbito financiero permite a la población conocer los costos de los servicios públicos, promoviendo un mayor sentido de responsabilidad cívica. Desde otro punto de vista, también puede fomentar la integridad y la honestidad entre los funcionarios gubernamentales. Además, la transparencia contribuye a aumentar la confianza del público en estos funcionarios, y aquellos funcionarios gubernamentales que son confiables para la ciudadanía estarán más comprometidos en llevar a cabo actividades gubernamentales limpias y justas, lo que genera un ciclo virtuoso.

Por lo tanto, para un gobierno democrático de calidad, ambos son indispensables. La transparencia y el buen gobierno se complementan mutuamente para lograr una mejor gobernanza del país.

2.3 Principios fundamentales

En relación con los principios fundamentales de transparencia, la Comisión Europea estableció principalmente dos en su Libro Blanco de 2001: el principio de apertura y el principio de participación (Diana Urania 2018:132). El principio de apertura se refiere a trabajar de manera más abierta, comunicarse de manera proactiva y utilizar un lenguaje comprensible para el público al tomar decisiones, garantizando así el derecho a la información de los ciudadanos. El principio de participación implica fortalecer la participación activa de los ciudadanos en todas las etapas de cada proceso. Además de los dos principios mencionados anteriormente, hay otro principio que es fundamental tanto para la transparencia como para buen gobierno: el principio de Estado de Derecho. Esto significa que todas las acciones del gobierno deben llevarse a cabo conforme a la ley, lo cual es un requisito previo para garantizar la legalidad de todas las acciones.

A parte del principio de Estado de Derecho, según lo mencionado en la sección 2.2 sobre la relación entre la transparencia y el buen gobierno, se puede observar que el principio de transparencia también es muy importante para buen gobierno. Además, según la Ley 19/2013 del 9 de diciembre sobre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se pueden resumir otros dos principios básicos de buen gobierno: el principio de equidad, que implica mantener una imparcialidad estándar

sin favorecer ningún interés particular, y el principio de eficiencia, que consiste en tomar medidas eficaces para satisfacer el interés público.

3. Análisis Comparativo de Transparencia y buen gobierno en la Unión Europea y en España

3.1 Transparencia y buen gobierno de la Unión Europea

Como una unión política y económica, la Unión Europea ha estado comprometida en mejorar la transparencia y fortalecer la supervisión pública sobre los asuntos tanto de la UE como de sus Estados miembros. Con el fin de alcanzar este objetivo, la UE ha implementado una serie de medidas y prácticas, estableciendo un sistema de garantía de transparencia único y distintivo. Dentro de este sistema, la UE impulsa activamente la publicación de información por parte de las instituciones gubernamentales y los tomadores de decisiones. Además, fomenta la participación pública en los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones, asegurando que las opiniones del público sean plenamente consideradas. Estas medidas no solo refuerzan el sentido de responsabilidad y la transparencia de las instituciones de la UE, sino que también promueven la interacción y la confianza entre la UE y el público, consolidando la imagen de la UE como una organización democrática y abierta.

3.1.1 Historia del Desarrollo de la transparencia y buen gobierno en la UE

El desarrollo y perfeccionamiento de la transparencia y buen gobierno en la Unión Europea ha sido un proceso largo y complejo. Aunque al principio de la creación de la Comunidad Europea no había disposiciones directas, sí que se pueden encontrar algunas normas que tienen cierta incidencia sobre la transparencia (Cerrillo i Martínez 1998:37). El verdadero punto de partida para la transparencia y buen gobierno en la Unión Europea se puede considerar el Acta Final del Tratado de la Unión Europea. A través de algunas regulaciones para consultar documentos de la Unión Europea, se llegó a acuerdos entre las distintas instituciones de la UE que favorecieron la transparencia y buen gobierno. Posteriormente, el Tratado de Ámsterdam

introduce el principio de apertura en la toma de decisiones, así como al declarar el derecho de acceso a los documentos del Parlamento, del Consejo y de la Comisión, además de

establecer los medios de impugnación frente a resoluciones denegatorias de solicitudes de acceso (Mario Francisco 2012:192).

Esto hizo que la transparencia en la Unión Europea fuera más clara, comenzando así una nueva etapa. El Tratado de Niza propuso incluir el tratamiento y la circulación de la protección de los datos personales en las instituciones comunitarias, lo que facilitó la transparencia dentro de la Unión Europea. El Tratado Constitucional dispuso los principios de democracia representativa y participativa, al tiempo que extendió el derecho de acceso a los documentos (Mario Francisco 2012:192). Después, el Tratado de Lisboa, junto con la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, complementó aún más los asuntos específicos relacionados con la consulta de documentos públicos. Las normas de conducta administrativa regulan las acciones de funcionarios de las instituciones, acercando así a los ciudadanos y ganando su confianza. Esto ha mejorado la transparencia de la Unión Europea y ha promovido una buen gobierno.

3.1.2 Estado Actual de la transparencia y buen gobierno de la UE

La transparencia y el buen gobierno en la Unión Europea han evolucionado hacia un sistema más completo. Con el desarrollo de Internet y las tecnologías nuevas de la información, la transparencia y el buen gobierno en la Unión Europea han experimentado nuevas mejoras. Internet ha proporcionado una gran facilidad para la transparencia, ya que el sitio web oficial de la Unión Europea permite a las diferentes instituciones de la UE publicar de manera oportuna la información más reciente sobre decisiones. Por ejemplo, para el público en general, en respuesta al abrumador impacto de la información, en EUR-Lex se puede acceder de manera más conveniente y rápida a tratados, leyes y procedimientos legislativos que desean conocer. Al mismo tiempo, también se pueden encontrar fácilmente registros y documentos de las instituciones en el sitio web. Este portal también cuenta con un apartado llamado "Colecciones", donde se pueden consultar diversos tratados y acuerdos, lo que facilita su acceso y uso para los ciudadanos. Además, algunas publicaciones de la Unión Europea no solo permiten al público comprender la UE y sus instituciones, sino que también proporcionan una vía para la supervisión pública, contribuyendo así a

mejorar la transparencia y el buen gobierno.

En cuanto al problema de la corrupción, ha sido durante mucho tiempo uno de los principales obstáculos para una buena gobernanza. Hoy la ciudadanía demanda no sólo su mayor prevención, sino también la exigencia de responsabilidades (accountability) (José Manuel y Adela Romero 2017:119). Por lo tanto, la Unión Europea no solo ha establecido organismos de supervisión correspondientes, sino que también impone sanciones a la corrupción y al incumplimiento, y responsabiliza a las instituciones pertinentes.

Como una organización internacional, los Estados miembros de la Unión Europea cooperan activamente, y sus diferentes instituciones cumplen con los principios básicos, comparten información y mejoran la transparencia para garantizar los derechos e intereses fundamentales de los ciudadanos de la Unión Europea.

3.2 Transparencia y buen gobierno en España

La transparencia y buen gobierno en España han logrado resultados significativos, al igual que en la Unión Europea. Aunque España fue uno de los últimos países en abordar este problema dentro de la UE, ha identificado los problemas, establecido objetivos, legislado para solucionarlos y ha llevado a cabo prácticas activas para promover la publicación de información gubernamental, lo que ha impulsado un buen gobierno en España.

3.2.1 Historia del Desarrollo de la transparencia y buen gobierno en España

La transparencia y buen gobierno en España había evolucionado y mejorado después de que sugirieron problemas como la falta de garantías institucionales, la corrupción administrativa, el descontento y la desconfianza ciudadana. La ley principal en este ámbito es la Ley 19/2013. Esta ley tiene un gran significado para España, ya que ha contribuido significativamente a mitigar los problemas en la sociedad española. Las medidas adoptadas en virtud de esta ley han promovido una buena gobernanza y han contribuido a hacer que todo el sistema administrativo sea más transparente.

Esta ley clarifica los contenidos básicos del objeto, el alcance, los principios, entre otros aspectos, promoviendo la participación ciudadana, con el ciudadano como protagonista. En el segundo capítulo sobre la publicidad activa, se menciona que no

solo se deben divulgar las actividades de los departamentos y las instituciones de gestión, sino que la información publicada también debe incluir aspectos relacionados con la legislación, economía, gastos presupuestarios, etc. Además, se enfatiza que toda la información debe ser de fácil acceso, comprensible y gratuita, incluyendo para las personas con discapacidad.

Al mismo tiempo,

la Ley 19 incluye a los miembros del gobierno, a los secretarios de Estado y al resto de los altos cargos de la Administración General del Estado y de las entidades del sector público estatal, de derecho público o privado, vinculadas o dependientes de ella (Catalina Larach 2015:264).

El propósito es garantizar que todas las acciones de los funcionarios públicos sean eficientes, justas, equitativas y responsables. Esto está en consonancia con los principios de buen gobierno.

Pero esta ley no es perfecta al cien por cien, ya que aún tiene limitaciones en algunas áreas, como el derecho fundamental de acceso a la información pública. La mayoría los Estados en los que no se le ha reconocido esta importante condición: entre los que se encuentran España y Italia (Diana Urania 2018:141). Además, la comisión de transparencia y buena gobernanza que establece, aunque es independiente y tiene plena capacidad de acción, solo existe en la administración general del Estado. En la práctica real, esto puede causar algunas molestias e inconvenientes para las comunidades autónomas.

Posteriormente, España ha continuado mejorando esta ley en la práctica, por ejemplo, en 2022 se modificó el artículo 8 para regular las medianas y pequeñas empresas. Se añadieron regulaciones relacionadas con la protección de datos personales, garantizando los derechos digitales de los ciudadanos.

3.2.2 Estado Actual de la transparencia y buen gobierno en España

La situación de la transparencia y el buen gobierno en España, también se combina con las nuevas tecnologías, promoviendo conjuntamente la facilidad de acceso a la información por parte de los ciudadanos y de la supervisión del gobierno. En 2023, el gobierno español anunció la creación del primer organismo regulador de inteligencia

artificial en Europa: la Agencia Española de Supervisión de Inteligencia Artificial (AESIA). Su creación tiene como objetivo desarrollar la inteligencia artificial centrada en el ciudadano, lo que impulsa el proceso de transparencia y buena gobernanza en España hacia una dirección más digitalizada. Esto representa un gran avance en la mejora de la transparencia y la promoción de la implementación de la buena gobernanza.

El 8 de noviembre de 2022, el Consejo de Ministros del Gobierno de España aprobó un anteproyecto titulado Ley de Transparencia e Integridad en las Actividades de los Grupos de Interés. El principal objetivo de esta ley es supervisar las actividades de los grupos de interés externos en su relación con la Administración General del Estado y su sector público. Se prevén sanciones para aquellos grupos de interés que empleen métodos engañosos en sus actividades externas, que ofrezcan regalos o beneficios ilegales a funcionarios públicos para inducirlos a cometer actos ilegales, o que se registren con documentos falsos. Estas sanciones pueden incluir multas, revocación de registro o prohibición de actividades externas por un período determinado.

Además de los esfuerzos del gobierno español, los medios de comunicación en España también desempeñan un papel insustituible en la promoción de la transparencia y la buena gobernanza. El jurista estadounidense Stuart sugirió que la prerrogativa de supervisión mediática, como la cuarta potencia, se ejerce a través de la cobertura periodística para supervisar al Estado. No solo es un medio de difusión de información, sino también una fuerza importante para supervisar al gobierno y a las instituciones, y proteger los intereses públicos de los ciudadanos. En España, los medios de comunicación disfrutan de un alto grado de libertad y pueden informar y comentar de forma independiente sobre el trabajo gubernamental, proporcionando a los ciudadanos fuentes de información diversas y exhaustivas. Este entorno mediático no solo garantiza el derecho a la información de los ciudadanos, sino que también permite al gobierno ejercer sus poderes de manera más eficiente y transparente bajo la supervisión de los medios de comunicación y los ciudadanos.

En términos de transparencia y buen gobierno, España continúa mejorando

constantemente, trabajando en la construcción de una sociedad más abierta, transparente y democrática.

3.3 Comparación exhaustiva de la transparencia y buen gobierno entre la Unión Europea y España

3.3.1 Sistema legal relativo a la transparencia y buen gobierno

Tanto la Unión Europea como España, como miembro de la Unión Europea, han realizado numerosos esfuerzos en materia de transparencia y buen gobierno.

a. Legislación en la Unión Europea

Ambas partes se dedican a la construcción y la mejora de sus marcos legales, ya que, como todos sabemos, la ley es la base de todo, y la regulación de la transparencia y buen gobierno no puede prescindir del marco legal. Las leyes pertinentes de la Unión Europea tienden a ser más detalladas y completas. El artículo 10 del Tratado de la Unión Europea (TUE) establece que las decisiones deben tomarse de la manera más abierta posible y lo más cerca posible de los ciudadanos. Y el artículo 11 también menciona que los ciudadanos y las asociaciones representativas tienen la posibilidad de expresar e intercambiar opiniones en todos los ámbitos de acción de la Unión Europea. Esto constituye un proceso de interacción efectivo entre la Unión Europea y los ciudadanos.

La UE también reconoce el derecho a acceder a la información y a consultar documentos administrativos como un derecho fundamental.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, con la adopción de la Carta de derechos fundamentales desde Niza (2000) el derecho de acceso a los documentos ha sido identificado expresamente como derecho fundamental (art. 42 de la Carta) (Diana Urania 2018:142).

También se menciona en el artículo 15 del TFUE que, con el fin de promover la buena gobernanza y garantizar la participación popular en la sociedad, las instituciones de la Unión Europea funcionarán respetando, en la medida de lo posible, el principio de transparencia y apertura. Las reuniones del Parlamento Europeo y del Consejo serán públicas.

Además, según la directiva promulgada por la Unión Europea en 2023 sobre la

transparencia salarial y el acceso a la información, se requiere que las empresas con más de 250 empleados informen anualmente a las autoridades nacionales pertinentes sobre la brecha salarial de género dentro de la empresa, con el objetivo de garantizar que hombres y mujeres en la UE puedan realizar el mismo trabajo y recibir la misma remuneración. La exigencia de transparencia salarial es solo una pequeña parte de la transparencia en la UE, pero es este pequeño detalle el que refleja la determinación de la UE de mejorar la transparencia en todos los aspectos de la sociedad.

b. Legislación en España y sus comunidades autónomas (tomando como ejemplo Cataluña y Galicia)

Un año después de la promulgación de la Ley 19/2013 en España, la Comunidad Autónoma de Cataluña publicó la Ley 19/2014 sobre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno en el territorio catalán. La ley se centra en la gestión administrativa pública en la región catalana, que incluye los departamentos de administración pública y las autoridades locales, así como las entidades e instituciones administrativas relacionadas. Las regulaciones catalanas buscan establecer un sistema de relaciones que permita la interacción entre los ciudadanos y las instituciones de administración pública, fomentando la participación ciudadana, mejorando la calidad de la información pública y la gestión administrativa, y garantizando la rendición de cuentas y la responsabilidad en la administración pública.

Esta ley reconoce el derecho de acceso como un derecho de los ciudadanos, lo que no aborda la Ley 19/2013 de España, simplemente afirma que el derecho de acceso a la información es un complemento a la información que los ciudadanos pueden obtener de forma transparente. Esta ley establece de manera más completa y general las reglas sobre transparencia y acceso a la información. Además, se ha tenido en cuenta la cuestión de la protección de datos personales. En lo que respecta a la buena gobernanza, no sólo se han establecido requisitos para un gobierno abierto, sino también se ha establecido los principios de buen gobierno, y se han establecido normas precisas sobre la conducta de los funcionarios superiores y las sanciones por inacción. En la Ley de Transparencia de Cataluña se considera detalladamente que la

buena gobernanza debe basarse en satisfacer las demandas objetivas, es decir, garantizar la alta calidad de las actividades y servicios públicos. Además, se establece un sistema de evaluación de servicios que facilita el ejercicio del derecho de los ciudadanos a presentar propuestas y mejora su participación en las actividades administrativas. Cuando los departamentos de gestión administrativa reciben propuestas de los ciudadanos, también contribuye a la supervisión interna y mejora de los departamentos, promoviendo así la implementación de buen gobierno.

La Ley 1/2016 de Galicia ofrece disposiciones más detalladas y amplias sobre transparencia y buen gobierno. Esta ley establece como obligación fundamental de las autoridades gallegas promover la participación de todos los gallegos en la vida política. Además de las disposiciones básicas sobre transparencia y buen gobierno, la ley también sugiere que los departamentos de la administración pública deben proporcionar orientación y asesoramiento a los ciudadanos cuando sea necesario, lo cual constituye una obligación necesaria de la administración gallega. Considera que es una buena medida para fortalecer la comprensión de la información y mejorar la transparencia.

No es difícil notar que las distintas regiones de España tienen diferentes énfasis en las regulaciones de transparencia y buen gobierno. Para promover la transparencia y buen gobierno en todo el país, un paso indispensable es consultar activamente las leyes pertinentes de cada región y, en combinación con la situación general de España, revisar y mejorar constantemente las leyes de transparencia existentes, corrigiendo cualquier deficiencia que se encuentre.

3.3.2 Corrupción y Mecanismo de Supervisión

El problema de la corrupción es un desafío común tanto para la Unión Europea como para España, aunque se agrava más en España. Ignorar el problema de la corrupción solo alejará aún más a los ciudadanos del gobierno, y alejará cada vez más la mejora de la transparencia y la adecuada implementación de la buena gobernanza. Aunque España ha logrado algunos avances en la lucha contra la corrupción, según el informe de la Asociación Europea contra el Fraude de la Unión Europea, el gobierno español

todavía necesita hacer mayores esfuerzos en este sentido.

A lo largo de la historia, la lucha contra la corrupción ha sido un tema importante en la agenda de la Unión Europea. Desde su fundación, la UE ha estado continuamente explorando y fortaleciendo su marco legal en materia de anticorrupción, estableciendo así una sólida base legal para mejorar la transparencia administrativa. La UE ha aprobado tratados como el Tratado de Protección de los Intereses Financieros de las Comunidades Europeas, la Convención sobre la Lucha contra la Corrupción que Afecta a los Funcionarios de la Unión Europea o de los Estados miembros de la Unión Europea, y el Convenio Penal sobre la Corrupción, etc. Además, en 2005, firmó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Estas acciones demuestran la determinación de la UE en la lucha contra la corrupción, al mismo tiempo que establecen un buen ejemplo para los Estados miembros, aumentando la confianza y la seguridad del público.

El artículo 60 de la Ley de Transparencia de Cataluña establece la evaluación continua de los servicios públicos, enfatizando la necesidad de que esta evaluación sea regular y periódica. Se destaca que la consulta debe estar dirigida a los usuarios del servicio, ser inclusiva y garantizar el anonimato de los participantes. Esto proporciona una seguridad a los usuarios que participan en la evaluación, permitiéndoles expresar sus opiniones libremente sin temor a influencias externas. Los portales de transparencia son los instrumentos utilizados para llevar a cabo estas encuestas y recopilar los comentarios de los usuarios, y los resultados de las encuestas se publicarán en dicho sitio web. Para ello, se establece: El portal debe contar con un área específica y debe ser publicitado, especialmente en los centros y espacios donde se presta el servicio. Esto no solo ayuda a aumentar la comprensión pública de la información relevante y a mejorar la frecuencia de acceso, sino que también garantiza la transparencia y accesibilidad del servicio, permitiendo que más personas obtengan los servicios que necesitan de manera fácil y rápida. La Comunidad Autónoma de Cataluña tiene requisitos específicos en cuanto a la transparencia en las adquisiciones públicas, acuerdos de colaboración, actividades de subvención, entre otros. Además,

exige la divulgación de información relacionada con la economía, contabilidad, presupuesto y gestión de activos financieros como partes necesarias de los principios de transparencia aplicables a los departamentos administrativos. La divulgación de información financiera puede ayudar a prevenir el abuso de poder por parte de los funcionarios gubernamentales para beneficio personal y prevenir aún más la corrupción en los departamentos administrativos.

Para promover una buena gobernanza, los mecanismos de supervisión son indispensables. La Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) de la UE y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno de España garantizan la implementación de buenas prácticas de gobierno. La misión de OLAF es descubrir, investigar y detener comportamientos fraudulentos, especialmente aquellos que afectan a los fondos de la Unión Europea. Al investigar las conductas graves de incumplimiento por parte del personal y los miembros de las instituciones de la UE, OLAF contribuye a fortalecer la confianza del público en las instituciones europeas. Las investigaciones de OLAF abarcan todos los gastos de la UE, áreas específicas de ingresos (como los aranceles) y sospechas fundadas de conductas graves de incumplimiento por parte del personal y los miembros de las instituciones de la UE. En España, vale la pena mencionar que en 2018, en medio de una serie de escándalos de corrupción y una disminución sostenida en la popularidad del Partido Popular, el partido en el gobierno en España, se inspiró en las acciones anticorrupción de China y estableció la Oficina de Supervisión Popular. Esta oficina está dedicada a monitorear y prevenir cualquier acto de fraude o corrupción para restaurar la confianza para los ciudadanos.

3.3.3 Participación Ciudadana

La participación pública también es una manifestación efectiva de la implementación de la transparencia y buen gobierno. En concreto, solo cuando el gobierno posee un alto nivel de transparencia y buena gobernanza, la participación activa del público es mayor. En cuanto a la participación ciudadana, la Unión Europea y España están utilizando la tecnología e Internet para proporcionar información al público, en línea con las tendencias sociales actuales. No se puede negar que Internet es un medio

efectivo para aumentar la participación ciudadana.

La UE ha optado por utilizar su sitio web oficial y publicaciones oficiales, el sitio web oficial de la Unión Europea ofrece un acceso conveniente a los registros y documentos institucionales, que se pueden consultar directamente a través de enlaces a archivos de instituciones y comités, aunque excluye los documentos sensibles. También proporciona información sobre actividades legislativas, como agendas y registros de reuniones, además de informes sobre legislación transparente y acceso a documentos. Los sitios web del Parlamento y la Comisión Europea también ofrecen vías de acceso similares y transparencia informativa. La Unión Europea destaca la eficacia de su organización en términos de transparencia y considera que aumentar la participación del público fortalece su comprensión y confianza en las autoridades, asegurando el acceso del público a los documentos en posesión de las autoridades. En 2009 se aprobó el Convenio nº 205 sobre acceso a la documentación oficial, el cual establece una serie de medidas para alcanzar sus objetivos. Proporciona información al público sobre el derecho de acceso y cómo ejercerlo, capacita a las instituciones públicas sobre sus responsabilidades en el ejercicio del derecho de acceso, asegura el estricto cumplimiento de los procedimientos de conservación y destrucción de documentos, y gestiona adecuadamente los documentos de las autoridades.

Por otro lado, la publicación de documentos oficiales a iniciativa de las autoridades, a fin de promover la eficacia y la transparencia de las administraciones públicas, así como la participación del público en asuntos de interés general(Mario Francisco 2012:191).

Se puede observar que la UE valora enormemente la transparencia en la publicación de información documental y también presta gran atención al nivel de participación del público.

España ha establecido plataformas en línea y utiliza las redes sociales, entre otros medios. La Comunidad Autónoma de Cataluña en España ha establecido un portal de transparencia que proporciona de manera más completa información de todos los departamentos administrativos públicos a los ciudadanos. A través de una plataforma de publicidad electrónica en internet, permite a los usuarios acceder a la información

disponible y también proporciona los enlaces a las oficinas electrónicas de los diferentes departamentos responsables, facilitando así la participación ciudadana en actividades políticas. El Capítulo IV de la Ley 19/2014, de 29 de diciembre, establece claramente las garantías del derecho de acceso a la información pública, incluyendo el recurso administrativo, la organización y funcionamiento de la Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública, así como los procedimientos de queja, etc. En el artículo 24 del Capítulo III del régimen de impugnaciones por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre en España, se establece que, frente a procedimientos administrativos controvertidos, se puede presentar una queja ante la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno. Tanto el establecimiento de la Comisión de Garantía como el inicio del mecanismo de queja son medios efectivos para garantizar la participación del público. Además, ambas medidas proporcionan seguridad a los ciudadanos, permitiéndoles ejercer su derecho de acceso a la información con confianza y participar en el trabajo gubernamental.

La Unión Europea y España llevan a cabo consultas y diálogos con los ciudadanos para fortalecer el vínculo con ellos y fomentar su participación activa en la vida política.

La Unión Europea y España tienen tanto semejanzas como diferencias en materia de transparencia y buen gobierno. Como miembro de la UE, España no solo se basa en la experiencia de la UE para mejorar la transparencia gubernamental y promover la buena gobernanza, sino que también adopta medidas adaptadas a su propia situación nacional, más adecuadas para España.

4. Desafíos y oportunidades comunes de transparencia y buen gobierno en UE y España

4.1 Obstáculos y oportunidades

En transparencia y buen gobierno, tanto España como la Unión Europea enfrentan desafíos y oportunidades comunes.

En la sociedad actual, si bien el rápido desarrollo de Internet ha facilitado el aumento de la transparencia, también ha generado ciertos obstáculos: la transmisión y

obtención de información no son equitativas.

La sociedad de la información se ofrece mucha información pero poca transparencia. La accesibilidad a la información no garantiza la visibilidad adecuada de los datos y el comportamiento correcto de los poderes públicos (Elviro Aranda 2013:220).

Es decir, la información en Internet es vasta, pero carece de una gestión transparente. Equiparar simplemente la obtención de información con la transparencia es confundir el concepto de transparencia. Los ciudadanos no solo deben acceder a esta información, sino también obtenerla de manera clara y precisa en un formato comprensible, lo que también es un derecho fundamental de los ciudadanos: el derecho a estar informados. Cómo gestionar de manera efectiva la información y los enlaces en el ruidoso entorno de Internet es un desafío tanto para España y la Unión Europea en términos de transparencia.

En cuanto a la buena gobernanza, España y la Unión Europea enfrentan un desafío persistente y arduo: la corrupción. Además del caso en 2018 de corrupción del Partido Popular español mencionado anteriormente, la Unión Europea también enfrenta problemas de corrupción. El Caso Catar fue un escándalo de corrupción que ocurrió en 2021 e implicó el intento del gobierno de Catar de influir en el Parlamento Europeo mediante dinero. Este incidente provocó una estricta supervisión del comportamiento de los parlamentarios y se considera uno de los mayores casos de corrupción en la historia del Parlamento Europeo. Esto demuestra que la corrupción es un obstáculo importante para la implementación de la buena gobernanza.

Las oportunidades y los desafíos siempre coexisten. Cuando hablamos de transparencia y buen gobierno, es inevitable abordar dos grandes temas: la innovación tecnológica y la globalización. Estos aspectos son tanto un desafío para las capacidades de ambas partes como una fuerza impulsora y una oportunidad para avanzar en los sistemas de gobierno. Con el rápido desarrollo de la nueva revolución tecnológica, el ascenso de la inteligencia artificial está influyendo profundamente en la forma de pensar, producir y vivir de los seres humanos. Ante la ola de la era de la información, las tecnologías de vanguardia como el big data y la inteligencia artificial

están surgiendo constantemente. Cómo aplicar estas tecnologías de manera racional y hábil para mejorar la transparencia en la gobernanza y lograr la buena gobernanza es una tarea urgente. Sin embargo, estas tecnologías de alta gama también ofrecen nuevas ideas para el desarrollo revolucionario en el campo de la gobernanza. El uso de la inteligencia artificial, por ejemplo, puede ayudar a los departamentos gubernamentales a procesar y analizar grandes cantidades de datos de manera eficiente, clasificarlos rápidamente y publicarlos en los portales correspondientes, y el público también puede acceder a la información a través de búsquedas en sitios web con inteligencia artificial. La aplicación adecuada de la inteligencia artificial mejorará la estructura de gobernanza gubernamental, reducirá los costos de la gobernanza y aumentará la eficacia de la misma.

La globalización también representa una oportunidad para la Unión Europea y España. El desarrollo de la globalización significa obtener más experiencia en la mejora de la transparencia y la buena gobernanza, extraer lo mejor de ella y aplicarlo junto según sus propias prácticas para mejorar el nivel de gobernanza y transparencia.

4.2 Propuestas de reformas

Desde la perspectiva actual de la implementación de la transparencia y buen gobierno en la Unión Europea y España, aún hay áreas que pueden mejorarse. A continuación, presentaré propuestas desde cuatro aspectos.

4.2.1 Actualizar y mejorar la ley de transparencia de España

Hasta ahora, han transcurrido prácticamente once años desde la aprobación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Durante este tiempo, cada comunidad autónoma y entidad local en España ha aparecido diferentes leyes de transparencia,

el volumen de información pública tanto disponible en los portales de transparencia como accesible a través del ejercicio del derecho de acceso se ha incrementado de manera exponencial lo que ha llevado a niveles de transparencia pública desconocidos hasta el momento en España(Agustí Cerrillo 2022:91).

En mi opinión, para España, la prioridad es actualizar y mejorar las leyes, examinar a

fondo el sistema legal existente y garantizar que las regulaciones estén al día y se adapten a las necesidades del desarrollo social.

4.2.2 Mejorar la calidad de la información difundida

Tanto para la Unión Europea como para España, es fundamental que la información difundida por los organismos públicos sea de alta calidad y transparencia para lograr los objetivos previstos. Toda la información difundida debe ser completa, actualizada, útil, accesible y comprensible. Además, considero importante reducir las limitaciones en el acceso a la información, lo cual es un paso importante para mejorar la transparencia y la gobernanza. Por ejemplo, si los lectores que acceden a la información no tienen suficiente conocimiento, es posible que los datos y documentos públicos no se comprendan correctamente e incluso puedan generar malentendidos, lo que afectaría los resultados que los organismos gubernamentales desean lograr. Desde mi punto de vista, una forma de reducir estas limitaciones es agregar contenido anotado más específico y menos abstracto a los datos y documentos existentes, transmitir la información de manera más atractiva para el público y fomentar su participación. O diseña una ventana emergente de inteligencia artificial para responder preguntas y brindar clarificaciones, pero es necesario ser cauteloso en el diseño de la inteligencia artificial, especialmente cuando se aplica en el ámbito de la administración pública, para evitar la opacidad en las operaciones. De esta manera, no solo logramos nuestros objetivos, sino también estimulamos la participación ciudadana en la actividad política.

4.2.3 Aplicar la IA de manera moderada

La inteligencia artificial mencionada anteriormente ya está integrándose gradualmente en nuestras vidas. Creo que su incursión en la vida política es un proceso inevitable. Necesitamos reflexionar sobre cómo el avance de esta tecnología nos traerá un nuevo modelo de administración pública y cómo podemos convivir armoniosamente con la inteligencia artificial para que enriquezca la implementación de buenas políticas. Las tareas típicamente burocráticas que podrían ser asumidas por robots: gestión administrativa de expedientes de tramitación burocrática, mantenimiento y limpieza, gestión de redes organizativas y

muchas más(Raúl Enrique 2019:141).

Aprovechar al máximo la característica enciclopédica de la inteligencia artificial generativa para proporcionar al público información sobre las decisiones gubernamentales, ahorra recursos humanos gubernamentales y costos de gestión de plataformas de transparencia, al mismo tiempo que fortalece la comprensión pública y mejora la transparencia. Además, la comunicación entre la inteligencia artificial y el público, como interfaz humano-máquina, proporcionará a los decisores datos completos, precisos y objetivos, así como informes de análisis estandarizados, mejorando el proceso de toma de decisiones, ayudando a los decisores a realizar análisis científicos eficientes y tomar decisiones que satisfagan al público, lo cual representa un gran paso hacia la realización de buen gobierno. Además, la inteligencia artificial también puede aplicarse para automatizar la revisión de documentos y registros gubernamentales, como informes financieros y contratos, para detectar errores de datos y monitorear en tiempo real el comportamiento de los funcionarios. Sin embargo, es importante tener en cuenta que para algunos datos sensibles, los departamentos gubernamentales deben intervenir para garantizar la privacidad y seguridad de los datos, evitar los sesgos y la injusticia en los algoritmos tecnológicos, y evitar problemas como la fuga de datos y el abuso tecnológico que representan desafíos para la seguridad nacional y la estabilidad social. Creo que si se utiliza adecuadamente la inteligencia artificial, no solo se simplificará el proceso de manejo de la información, ahorrará tiempo y aumentará la eficiencia gubernamental, sino también promoverá la transparencia y la integridad en el comportamiento gubernamental, fortaleciendo la confianza del público en el gobierno.

4.2.4 Establecer sistema de sanciones y mejorar la calidad de la supervisión

Para las conductas graves de funcionarios que violan seriamente la transparencia, como omitir intencionalmente información o manipular la difusión de la información, se deben aplicar sanciones como la suspensión temporal del cargo, destitución, multas, sanciones administrativas, entre otras medidas. En cuanto a las entidades relacionadas que incumplen las normativas, se debe iniciar el procedimiento de sanción

correspondiente. Establecer un sistema de sanciones puede en cierta medida restringir el comportamiento de los funcionarios, prevenir la corrupción y garantizar la efectiva implementación de las regulaciones de transparencia.

Otra recomendación para promover la buena gobernanza es mejorar la calidad de la supervisión, lo que podría lograrse mediante el establecimiento de un sistema de evaluación de la supervisión, la capacitación del personal de supervisión relevante y el fortalecimiento de la cooperación entre las diversas agencias de supervisión. Por ejemplo, en Cataluña, la actuación del Síndic de Greuges, de la Sindicatura de Cuentas y de la Oficina Antifraude de Cataluña se lleva a cabo en el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno de Cataluña (Ley 19/2014, de 29 de diciembre), cumpliendo sus funciones de supervisión, intervención y recepción de quejas. Una supervisión de alta calidad puede fortalecer el sistema de responsabilidad de los organismos gubernamentales, alentar a los ciudadanos o instituciones afectadas a presentar quejas y de este modo promover la implementación de la buena gobernanza.

5. Conclusión

Como hemos tenido ocasión de comprobar a lo largo de este trabajo, sin duda, la transparencia y buen gobierno son fundamentales para que la Unión Europea y el gobierno de España ganen el apoyo popular, logren una gobernanza democrática y promuevan el progreso social tanto en la UE como en España. A través del análisis comparativo de las similitudes y diferencias en transparencia y buen gobierno entre la UE y España, se puede observar que España ha sido influenciada positivamente por la UE en gran medida, y las regulaciones de transparencia y buen gobierno de la UE se aplican en muchos aspectos. Sin embargo, los requisitos y acciones específicas de la UE en cuanto a transparencia y buen gobierno solo proporcionan un marco común de gobernanza para España y otros Estados miembros. Las leyes nacionales de España y de sus comunidades autónomas también revelan que existen diferencias en la implementación práctica en diferentes regiones, lo que resulta en variaciones en su efectividad.

La sociedad está en constante progreso y la gobernanza del gobierno también debe perfeccionarse y actualizarse. La transparencia y el buen gobierno abarcan muchos aspectos de la gobernanza gubernamental y su implementación es un proceso largo y continuo. Todas las acciones no deben quedarse en la forma y la superficie, sino que deben implementarse verdaderamente dentro del gobierno, en el ámbito social y en el nivel individual del público. Lo más importante es actualizar y perfeccionar las leyes de acuerdo con la situación actual, avanzando con los tiempos, y fortalecer aún más el marco y el contenido del estado de derecho, volviéndose lo más democráticos posible, sentando una base sólida para las acciones que mejoren la transparencia y buen gobierno.

En segundo lugar, en cuanto a las medidas para promover la transparencia y buen gobierno, este trabajo explora el potencial innegable de la aplicación de la inteligencia artificial en este campo. Combinando tecnología, se proponen una serie de soluciones y estrategias innovadoras con el objetivo de optimizar y mejorar el nivel de transparencia y buen gobierno en la Unión Europea y España, proporcionando también nuevas perspectivas para los futuros modelos de gobernanza. Además de las nuevas tecnologías mencionadas para incorporar en los modelos de gobernanza, el gobierno debe entender que la mejora y perfeccionamiento de la transparencia y el buen gobierno nunca pueden separarse del pueblo. Del mismo modo, solo al alcanzar un alto nivel de transparencia y buen gobierno gubernamental, el público confiará más en el gobierno y en el poder público.

En resumen, a partir de la tendencia actual de la globalización y el rápido avance de las tecnologías de la información en el mundo, está claro que en el futuro todavía tenemos un largo camino por recorrer en este ámbito. La participación ciudadana y el desarrollo tecnológico son igualmente imprescindibles. Mejorar la transparencia y buen gobierno no solo representa un avance en la gobernanza de la Unión Europea y España, sino que también influye directamente en el desarrollo saludable de la globalización, aumenta la confianza internacional en los gobiernos de la UE y España, y fomenta el desarrollo amplio de la gobernanza global.

6. Bibliografía

- Aranda Álvarez, E. (2013). “Una reflexión sobre transparencia y buen gobierno”, Revista “Cuadernos Manuel Giménez Abad”, núm. 5, págs. 214-229
- Agustí, C i M. “Doce Propuestas para la Mejora de la Regulación de la Transparencia en España”, en Javier Bermúdez Sánchez (coord.), La reforma de la regulación de transparencia y buen gobierno en España, Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrir, 2022
- Agustí, C i M. La transparencia administrativa: Unión Europea y medio ambiente, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998
- Canales Aliende, J. M.; Romero Tarín, A. (2017). “Algunas consideraciones sobre la transparencia pública y el buen gobierno”, Revista española de la transparencia, núm. 5, págs. 115-127
- Diana, U.G. (2018). “Transparencia y buen gobierno. Evaluación y propuestas a partir de la experiencia en la Unión Europea e Italia”, Dilemata, núm. 27, págs. 131–148
- Enrique Rigo, R. (2019). “Ramió, Carles: Inteligencia Artificial y Administración Pública: Robots y humanos compartiendo el servicio público”, Gestión y análisis de políticas públicas, núm. 22, págs. 140-144
- Larach Del Castillo, C. A. (2015). “Transparencia y buen gobierno en España”, Revista Digital de Derecho Administrativo, núm. 13, págs. 255-268
- Quirós Soro, M. F. (2012). “La transparencia en la Unión Europea”, MÉI: Métodos de Información, núm. 5, págs. 177-203

Normativa

- Directiva (UE) 2023/970 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 por la que se refuerza la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un mismo trabajo o un trabajo de igual valor a través de medidas de transparencia retributiva y de mecanismos para su cumplimiento. DOUE L132, 17.5.2023, págs. 21-44

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. *Boletín Oficial del Estado*, 2013. Accesible en <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/09/19/con> (Último acceso: 8 junio 2024).

Ley 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. *Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 2014. Accesible en <https://www.boe.es/eli/es-ct/l/2014/12/29/19/con> (Último acceso: 21 mayo 2024).

Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno. *Diario Oficial de Galicia*, 2016. Accesible en <https://www.boe.es/eli/es-ga/l/2016/01/18/1/con> (Último acceso: 21 mayo 2024).